

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 28 de marzo de 2017

ACTA N° 15/17

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato.
Secretario General, Marcelo Martínez.
Asistencia administrativa, Macarena Martínez.
Hora de inicio: 13.00 hs.

Orden del día:

1. **Acta N° 14/17 del día 21 de marzo de 2017.**
Se aprueba el Acta N° 14/17 de la sesión del 21 de marzo de 2017.
2. **Compensaciones por funciones de gestión y dedicación exclusiva.**
Otorgar una compensación especial mensual al MSc. Sergio Pires, Docente de Alta dedicación con funciones de Gestión, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica, por conceptos de funciones de gestión y dedicación exclusiva a partir del 1° de marzo de 2017. (Se extiende la **Res. N° 176/17 y 177/17**).
3. **Compensación por desarraigo.**
Se resuelve otorgar una compensación especial mensual al MSc. Sergio Pires, Docente de Alta Dedicación con funciones de Gestión, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica por concepto de desarraigo a partir del 22 de marzo de 2017. (Se extiende la **Res. N° 178/17**)
4. **Compensación por desarraigo.**
Se resuelve otorgar una compensación especial mensual al Ing. Cristiano Schuster, por concepto de desarraigo a partir del 14 de marzo de 2017. (Se extiende la **Res. N° 179/17**)
5. **Renuncia al cargo de Docente Encargado de las unidades Curriculares de Mecánica Ondas y Calor y Física Eléctrica para la carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica.**
Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan García al cargo de Docente Encargado de las Unidades Curriculares de Mecánica Ondas y Calor y Física Eléctrica para la carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, a partir del día 15 de marzo de 2017. (Se extiende la **Res. N° 180/17**)
6. **Renovación de contrato de la Sra. María Fumero.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño enviado por el Ing. Juan Marcelo Aguiar, se aprueba la renovación de contrato de la Sra. María Fumero como Asistente de la Carrera del Tecnólogo en Energías Renovables, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 181/17**)
7. **Extensión horaria de la Sra. Carmen Aguirre.**
Se resuelve conceder una extensión horaria a la Sra. Carmen Aguirre, Administrativa de Carrera del Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, de 20 a 30 hs. semanales a partir del 1° de abril de 2017. (Se extiende la **Res. N° 182/17**)








- 8. Contratación de un Docente Encargado de Curso de las Unidades Curriculares Herramientas Operativas I y II para la Carrera de Ingeniería en Logística.**
De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente Encargado de Curso de las Unidades Curriculares Herramientas Operativas I y II para la Carrera de Ingeniería en Logística, se resuelve declarar desierto el referido llamado. (Se extiende la **Res. N° 183/17**)
- 9. Enmienda Contractual de la Sra. Sofía Miranda.**
Se resuelve asignar a la Sra. Sofía Miranda, las funciones de Asistente en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, de acuerdo a los Términos de Referencia que se adjuntan y se consideran parte integrante de la presente resolución y otorgarle una compensación especial mensual de un monto equivalente a la diferencia salarial entre su remuneración como Secretaria de la Dirección de Educación y la remuneración asociada a la función de Asistente en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, a partir del 1° de abril. (Se extiende la **Res. N° 184/17**)
- 10. Contrato de Arrendamiento de obra de la Ing. Quím. Silvia Belvisi.**
Vista la necesidad de realizar la elaboración de una propuesta que cumple el pasaje de Tecnólogo Químico hacia UTEC (Ley 19.043), se resuelve contratar a la Ingeniera Química Silvia Belvisi bajo la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la **Res. N° 185/17**)
- 11. Perfil de llamado para la contratación de un: Docente Encargado de las unidades curriculares de Fundamentos de Electrotécnica y Circuitos Eléctricos para el Tecnólogo en Energías Renovables.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de las unidades curriculares de Fundamentos de Electrotécnica y Circuitos Eléctricos para el Tecnólogo en Energías Renovables y encomendar a la Responsable de Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.
- 12. Tribunal para el llamado de: Docente Encargado de las unidades curriculares de Fundamentos de Electrotécnica y Circuitos Eléctricos para el Tecnólogo en Energías Renovables.**
Se resuelve designar a al Ing. Juan Marcelo Aguiar, al Prof. Matías Salomone y a la MSc. Daniela González para integrar el tribunal para el llamado de Docente Encargado de las unidades curriculares de Fundamentos de Electrotécnica y Circuitos Eléctricos para el Tecnólogo en Energías Renovables. (TER 3/17). (Se extiende la **Res. N° 186/17**).
- 13. Comité organizador de la Convocatoria a Proyectos IDEI".**
Se resuelve aprobar la integración del Comité organizador de la "Convocatoria a Proyectos IDEI" con la Q.F Annabela Estévez, la Ing. Ana Cortazzo, la Ing. Carmella Carballo, la MSc. Laura Donya y el MSc. Álvaro Pena.
- 14. Proyecto "Educación Universitaria en la Nube" de cooperación Sur-Sur con Costa Rica.**
Se resuelve aprobar la participación de UTEC en el proyecto "Educación Universitaria en la Nube", acordado en la Comisión Mixta Uruguay-Costa Rica en el 2016. Se resuelve además que la UTEC se haga cargo de los gastos de estadía y viáticos del técnico de Costa Rica que visite nuestro país por tres días.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 17.00 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chillibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica